

## UNIVERSIDAD DIGITAL

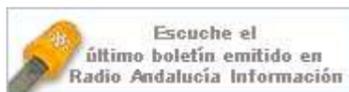
## Los universitarios andaluces tendrán facilidades para adquirir ordenadores portátiles con tecnología Wi-Fi

La Consejería financiará hasta un máximo de 1.400 euros por ordenador,

26/04/2007 Informativos CanalSur  

**La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha abierto una nueva convocatoria del programa Universidad Digital, destinado a facilitar a estudiantes y personal de la Universidad la adquisición de ordenadores portátiles con tecnología inalámbrica. La Consejería financiará hasta un máximo de 1.400 euros por ordenador, con el único condicionante técnico de que los portátiles estén equipados con tecnología Wi-Fi, ya que se convertirán en su principal herramienta de trabajo una vez que se encuentran plenamente operativos los nuevos campus inalámbricos.**

Este año serán dos las convocatorias de Universidad Digital, para las que se ha destinado un presupuesto de 2 millones de euros, con el que se pretende atender a unas 10.000 solicitudes. El plazo de presentación de solicitudes de esta primera convocatoria permanecerá abierto hasta el 15 de junio, mientras que la segunda convocatoria se abrirá en el último cuatrimestre del año, coincidiendo con el inicio del curso académico.



Los estudiantes que quieran beneficiarse de este nuevo programa de adquisición de portátiles contarán con importantes ventajas, gracias a las condiciones acordadas entre la Consejería, a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y las entidades financieras que operan en nuestra comunidad.

Los beneficiarios del programa podrán posponer el pago del ordenador hasta un año después de haber finalizado sus estudios universitarios (tomando como referencia una titulación de ciclo largo de 5 años), con el fin de que no suponga gasto alguno para el estudiante durante su periodo de formación, e incluso disponga de un año para que pueda haberse incorporado al mercado laboral.

El programa contempla además que el aplazamiento del pago no suponga para los estudiantes tener que hacer frente a los intereses de la operación, de forma que éstos serán sufragados íntegramente por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Asimismo, podrán acceder a este programa, aunque con distintas condiciones de amortización, tanto los profesores como el personal de administración y servicio de las [universidades andaluzas](#).

Esta medida forma parte de un ambicioso programa que pretende incidir directamente en todos los ámbitos de la enseñanza universitaria, desde el plano físico -con el desarrollo de nuevas infraestructuras tecnológicas de última generación en los distintos campus andaluces y la puesta a disposición de los estudiantes y del personal universitario de nuevas herramientas para su interrelación-, hasta el plano estrictamente académico -con novedosas mejoras metodológicas y un exhaustivo plan de formación que afectará a las áreas de docencia, investigación y gestión-.

Para ver los vídeos necesita el reproductor gratuito Real Player. | Windows | Linux | Macintosh |